

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 213
(17 de junio de 2022)

Por medio de la cual se hace nombramiento de personal Académico- Administrativo, para el cargo de Decano de la Escuela de Administración

El suscrito Rector y Representante Legal de la Institución Universitaria Salazar y Herrera, en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las atribuidas por los Estatutos Generales en el capítulo III, artículo 32 numeral 1° y,

CONSIDERANDO

Que es potestativo del Rector y Representante Legal de la Institución Universitaria Salazar y Herrera, el libre nombramiento y remoción del personal directivo, académico y administrativo, requerido para la adecuada organización y funcionamiento de la Institución Universitaria.

Que en la fecha se encuentra por proveer el titular del cargo de Decano de la Escuela de Administración.

Que para proveer dicha vacante se ha analizado y decidido entre diferentes candidatos(as) idóneos(as) que cumpla con los requisitos establecidos.

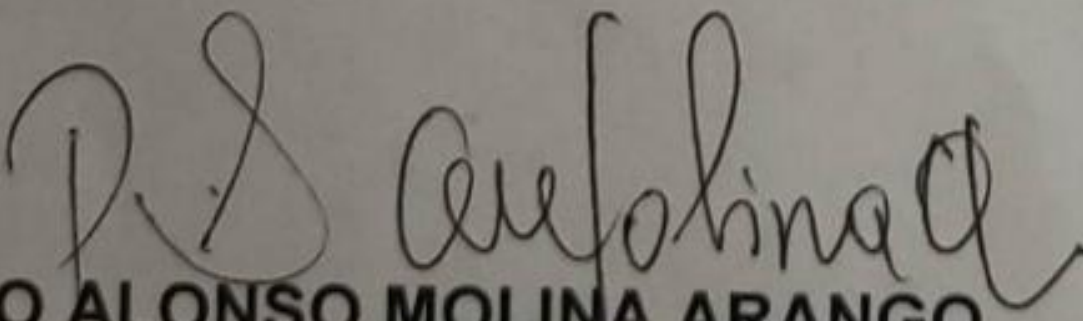
RESUELVE

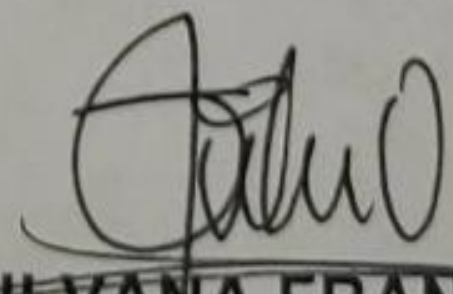
ARTÍCULO PRIMERO. Asignarle el cargo de Decano de la Escuela de Administración al Docente de tiempo completo Jorge Stiven Uribe Piedrahita identificado con la cédula de ciudadanía número 1.017.153.326

ARTÍCULO SEGUNDO. El nombrado ejercerá dicho cargo a partir del 01 de julio de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Medellín, a los 17 días del mes de junio de 2022.


Pbro. JAIRO ALONSO MOLINA ARANGO
Rector – Representante Legal
Institución Universitaria Salazar y Herrera


Ab. SILVANA FRANCO OCHOA
Secretaria General

Sector Estadio: Cra. 70 # 52 - 49 / Línea de Atención al Usuario (+57) (4) 4 600 700 / www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1 / Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor,**
incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.